

anexo la liquidacion del credito dentro del proceso 2022 - 106

geovanny potosi <geovanny426@hotmail.com>

Vie 8/07/2022 9:44 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>



JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICHAH
ABOGADO
CELULAR 316 768 26 62
EMAIL: geovanny426@hotmail.com

Señor:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE.

Referencia: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante: Elkin Edy Pineda Martínez
Demandado: Edward Andrés Valdez Castillo
Radicación: 2022 – 106 - 00

JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICHAH, mayor de edad, vecino, domiciliado y residente en este municipio, identificado como aparece al pie de correspondiente firma, abogado portador de la T.P No 224.172 del C.S.J., actuando como apoderado judicial, conforme al poder conferido por el Señor **ELKIN EDY PINEDA MARTÍNEZ**, mayor de edad, identificado tal como aparece en el poder adjunto al expediente, domiciliado y residente en esta municipalidad, dentro del proceso de la radicación, solicito su señoría lo siguiente:

1. Se anexe al proceso de la referencia la liquidación del crédito ordenada por su judicatura en el auto interlocutorio No 459 del día 27 de mayo de 2022, como sigue.

CAPITAL	
VALOR	\$ 3.000.0.00

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	8-jul-20
DIAS	22
TASA EFECTIVA	27,18
FECHA DE CORTE	8-jul-22
DIAS	-22
TASA EFECTIVA	31,92
TIEMPO DE MORA	720
TASA PACTADA	2,50

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	\$ 0.00
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0.00
ABONOS A CAPITAL	\$0.00
SALDO CAPITAL	\$0.00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0.00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0.00
TASA NOMINAL	0.02
INTERESES	\$ 44.4.00

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 1.442.560
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0



JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICHA
ABOGADO
CELULAR 316 768 26 62
EMAIL: geovanny426@hotmail.com

TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 3.000.000
SALDO INTERESES	\$ 1.442.560
DEUDA TOTAL	\$ 4.442.560

Liquidación de crédito + liquidación de costas

$$4.442.560 + 300.000 = 4.742.560$$

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: \$ 4.742.560 m/cte.

Del Señor Juez,

JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICHA
C.C. N° 94.325.534 expedida en Palmira (Valle del Cauca).
T.P No 224.172 del C.S.J.